



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte**

FADA/UNA

**PERFIL DEL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA
CONTRATACION DE UN FISCAL DE OBRAS EN EL MARCO DEL CONVENIO
ESPECIFICO N° 04 FIRMADO ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA - UNA Y
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA, APROBADO POR
RES. FADA N° 1471/2025**

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción convoca al Concurso Abreviado para la Contratación de un (1) Fiscal de Obras, con el objeto de:

- Efectuar la Fiscalización de Obras correspondientes a la Licitación Pública N° 02/2025 “INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS 4° ETAPA PLURIANUAL 2025-2026” y a la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 18/2025 “PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MESADAS E INSTALACIÓN SANITARIA EN CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS - TERMINACIONES VARIAS - PLURIANUAL 2025-2026 DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNA”.

Dicha contratación se enmarca en el Convenio Específico N° 04 suscrito entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) y la Facultad de Odontología (FO) de la Universidad Nacional de Asunción.

1. Requisitos para la postulación

Podrán presentarse al concurso los profesionales que reúnan los siguientes requisitos:

- Título universitario de grado en Arquitectura, Ingeniería Civil o carreras afines. (Excluyente)
- Formación de postgrado en áreas relacionadas con la dirección o fiscalización de obras, o experiencia específica comprobable, preferentemente en Fiscalización de Obras del Sistema de Prevención de Incendios.
- Se valorará la presentación de proyectos aprobados y/o informes finales de trabajos realizados por el postulante en los últimos cinco (5) años.
- El profesional adjudicado deberá presentar toda la documentación administrativa y técnica exigida por la FADA y la legislación vigente para formalizar la contratación.

2. Documentación y presentación de postulaciones

- **Las postulaciones deberán presentarse en sobre cerrado, por Mesa de Entrada Institucional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, desde el 22 de octubre del 2025 al 24 de octubre de 2025 hasta las 15:00hs.**
- En el sobre deberá consignarse el nombre y apellido del postulante, junto con el cargo al que aspira, por ejemplo: “Juan González – Fiscal de Obras
- Las consultas también se recibirán exclusivamente a través de la Mesa de Entrada Institucional dentro del mismo plazo.

3. Condiciones de contratación

- Modalidad de vinculación: Contratación por producto.
- Pagos:
 - Gs. 9.000.000 (nueve millones) en siete (7) pagos, tras la aprobación de los informes de fiscalización de obras con visto bueno correspondiente.